



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

-3
188675

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N **188675**

a favor de Don ELEUTERIO CASAS ROCA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Desplá, 3, por "DISPOSITIVO CONTADOR O REGISTRADOR PARA USO EN LA CONFECCIÓN A MANO DE ARTÍCULOS DE PUNTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la confección a mano de artículos de punto (calceta), es necesario retener en la memoria un determinado número de puntos o vueltas. Ocurre frecuentemente que se interrumpe la confección de un artículo o que ésta se realiza a ratos, y entonces, al emprender de nuevo el trabajo, débense contar los puntos o vueltas que ya habían sido terminados.

La presente invención tiene por objeto un sencillo dispositivo que puede ser atravesado por la aguja de hacer calceta, deslizarse sobre ésta y fijarse para

188675³



señalar el número de puntos o vueltas que faltan para la confección de un artículo, o bien los ya terminados, ahorrando así la necesidad de retener en la memoria los primeros o de contar los segundos al reemprender el trabajo después de una interrupción.

5.

El dispositivo según la invención —apropiado para ser atravesado por una aguja de hacer calceta o similar— comprende, en combinación, un tambor rotatorio hueco, montado dentro de una envoltura asimismo

10.

hueca, llevando aquél marcadas en su superficie periférica varias cifras y la envoltura una o más aberturas u orificios para mostrar una o varias de dichas cifras, y un elemento elástico, situado en el interior del dispositivo, para retener la aguja de hacer calceta.

15.

En una realización práctica del dispositivo de la invención, van dispuestos dos tambores huecos, uno a cada extremo de la envoltura, también hueca. Los indicados tambores que, si se prefiere, pueden ser substituidos por discos, se hacen girar hasta marcar el número

20.

de puntos o vueltas que se desee contenga la labor, en cuyo momento pueden fijarse. Además de eso, si se interrumpe el trabajo, puede marcarse en el dispositivo el número de puntos o vueltas ya terminados, a fin de que pueda reemprenderse la labor sin la molestia de tener

25.

que contarlos de nuevo.

En los dibujos anexos se ilustra, a mayor escala, una realización práctica del dispositivo de la invención, y en ellos la figura 1 representa una sec-



ción longitudinal, y la figura 2 un alzado del mismo.

- Una envoltura cilíndrica hueca -1- va provista de dos aberturas u orificios -2-. Dos tambores -3- van introducidos uno a cada extremo de la envoltura, de manera que puedan girar en su interior, yendo provistos de un aro elástico -4- que, al ser introducido el tambor, ajusta en la regata anular -5- de la envoltura. Esta disposición permite hacer girar fácilmente al tambor, fijándolo al propio tiempo y de una manera segura en su posición. En el borde de cada tambor se halla un relieve anular -6-. Sobre los tambores se hallan las cifras -10- dispuestas de manera que sólo sean visibles de una en una a través de las aberturas -2-. Dichos tambores son horadados para que el dispositivo pueda ser atravesado por la aguja de hacer calceta, cuyo dispositivo, a los fines de su sólida fijación a ésta, va provisto de un muelle o elemento elástico -7-, formado por una parte central en forma de anillo o similar, que se prolonga en los brazos elásticos -8-, a través de los cuales penetra la aguja, separándolos. El elemento -7- está fijado en su posición sobre la envoltura -1- por una arandela de goma o similar -9-, que se adapta sobre la parte central de dicho elemento -7- y se adhiere a la pared de la envoltura.

25. La envoltura exterior y los tambores pueden ser moldeados o formados de cualquier material que se desee, tal como, por ejemplo, un acetato o cualquier material plástico adecuado. Las cifras pueden ser marca-

18 86 75³



das o grabadas sobre anillos metálicos acoplables a los tambores, que podrán fijarse en cualquier posición deseada, mediante un dispositivo retenedor apropiado.

N O T A

- Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-
5. 1. Dispositivo contador o registrador para uso en la confección a mano de artículos de punto, apto para ser atravesado por una aguja de hacer calceta o similar, que comprende, en combinación, un tambor rotatorio hueco, montado dentro de una envoltura asimismo hueca, llevando aquél marcadas en su superficie periférica varias cifras y la envoltura una o más aberturas u orificios para mostrar una o varias de dichas cifras, y un elemento elástico, situado en el interior del dispositivo, para fijarlo a la aguja de hacer calceta.
 10. 2. Dispositivo contador o registrador para uso en la confección a mano de artículos de punto, según la reivindicación anterior, en el cual la envoltura va provista, en cada uno de sus extremos, de un tambor y de una abertura u orificio para dejar visible una de las cifras que figuran sobre ambos tambores.
 15. 3. Dispositivo contador o registrador para uso
 - 20.

188675



en la confección a mano de artículos de punto, según las reivindicaciones 1 y 2, en el cual un aro elástico dispuesto en la periferia de los tambores, encaja en una regata anular de la envoltura.

5. 4. Dispositivo contador o registrador para uso en la confección a mano de artículos de punto, según la reivindicación 1, en el cual el elemento elástico está constituido por un muelle fijado a la envoltura por medio de una arandela elástica que se ajusta al mismo.
- 10.

5. Dispositivo contador o registrador para uso en la confección a mano de artículos de punto.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 3 de junio de 1949.

Eleuterio CASAS ROCA

p.a.

L. FONTE

188675



Fig. 1

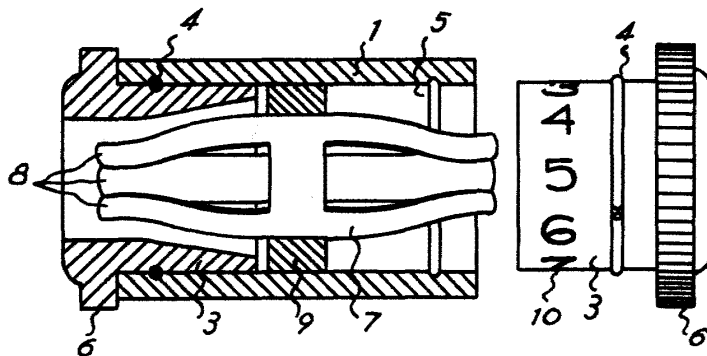
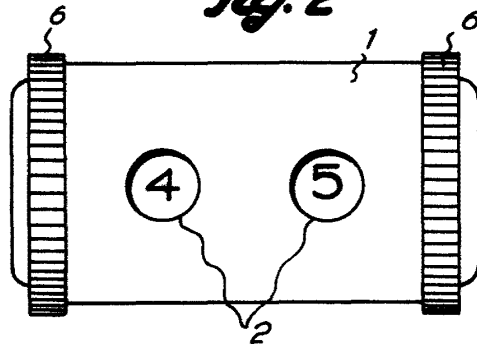


Fig. 2



188675

Barcelona, 3 Junio 1949
Eleuterio Casas Roca
D.A.

L. FONTS

**